

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 221

de 18 de Septiembre de 2026

Que designa al Viceministro de Finanzas, encargado.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Designese a **JORGE DÍAZ GUERRA**, Secretario Ejecutivo de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, como Viceministro de Finanzas, encargado, del veintiséis (26) de septiembre al treinta (30) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), mientras el titular, **FAUSTO BRUNO FERNÁNDEZ DE LEÓN**, se encuentre en misión oficial.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Dieciocho (18) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

